La Consejera del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la Pregunta escrita formulada por Dña. Cristina Ibarrola Guillén, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 2196, de 11 de abril de 2022, (10-22/PES-116), relativa a la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia del informe de la intervención general en relación con un contrato de suministro de mascarillas FPP2, tiene el honor de informarle lo siguiente:

El informe de la intervención general ha sido elaborado recientemente, no obstante, hasta que este procedimiento no sea resuelto conforme al artículo 102 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública, no se procederá a su publicación en el Portal de Transparencia del Gobierno Abierto.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 16 de mayo de 2022.

La Consejera de Economía y Hacienda: Elma Saiz Delgado